



CONCEJO DE REGIDORES

AYUNTAMIENTO
SAN JUAN DE LA MAGUANA

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

CERTIFICACION NO. 03-2025:

Quien suscribe, Licda. Dorka B. Medina Encarnación, portadora de la Cedula de Identidad y Electoral, No. 012-0003034-2, Secretaria General del Honorable Ayuntamiento Municipal de San Juan de la Maguana, provincia "SAN JUAN.

CERTIFICO: Que en los archivos a mi cargo consta que en Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto de fecha 11 de diciembre del año 2024 el Honorable Concejo de Regidores aprobó: el comité de seguimiento Municipal que se encargará de vigilar la ejecución de la asignación del Presupuesto Participativo que regirá en el presente año 2025 y la conformación de los Comité de Obras Correspondientes, compuesto por un total de 14 integrantes, los cuales se detallan a continuación:

COMUNIDAD	DELEGADO/A
Rincón largo	Anyelina Figuerero
Villa Flores (el triángulo)	Samuel Cubilete
Centro de Ciudad (Nuestra Señora de la Altagracia)	Roberto A. Rodríguez
Nuevo Esplendor	Milton Cubilete
Corbano Sur	José de García
Racide	Carlos A Matos
Higuerito	Alcides Reyes
Lucero Segundo	Berta Genao. C
Los Cerros de Chalona	Soranyi Montero
Vista del Río	Celeste Zabala
Corbano Norte	Manuel Ogando
Los Rincones (Barranca)	Ana E. Soriano
Santomé	Manola Montero
Villa Perpetuo Socorro (KM3)	Alba Iris Zabala

Esta Certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los veinte (20) días del mes de febrero del año 2025.


LICDA. DORKA B. MEDINA ENCARNACION
Secretaria del Concejo Municipal.

